



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0139

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

*Recibe original
13-06-19*

Tlalpan CDMX a 13 de Junio de 2019.

C. Bruno Martínez Nolasco

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] Inh=08/Abril/2010 en la fosa # 60 con alineamiento 1ª - 3 - 5 - 4 del Panteón 20 de Noviembre para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de perpetuidad

